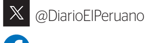
DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES


@DiarioElPeruano


diariooficialelperuano Diario Oficial El Peruano

El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

www.elperuano.pe

PRECIO: **S/ 2.00**
AÑO: 199 / Nº 28385

TENDRÁN MAYORES RECURSOS, DESTACA EL MEF

Regiones acelerarán el cierre de brechas en infraestructura

●● Impulsarán la ejecución de proyectos y el desarrollo de infraestructura de calidad mediante obras por impuestos.

●● Ministro Salardi subraya que la labor conjunta de todos los sectores logrará el objetivo de expandir economía en 4%. P. 10



POLÍTICA

Se trabaja sin descanso para reducir la pobreza

Presidenta Dina Boluarte afirma que es uno de los objetivos de su gestión. P. 3

AFP

ALIANZA LIMA AVANZA EN LA COPA

Alianza Lima derrotó por penales a Boca Juniors en La Bombonera y pasó a la siguiente fase de la Copa Libertadores de América. El equipo de La Victoria tuvo una destacada actuación, especialmente en su línea defensiva, que neutralizó las arremetidas de un deslucido equipo argentino. P. 16.



PAÍS

Garantizan buen inicio del Año Escolar 2025

Material educativo está distribuido en 94.74%, informa Minedu. P. 5



ECONOMÍA. MINEM IMPULSA DESTRABE DE INVERSIONES EN GAS. P. 11

POLÍTICA

JEFE DEL GABINETE ENTREGA 20 TONELADAS DE BIENES

Ejecutivo lleva ayuda a pueblos asháninkas

Ejecutivo coordina acciones con comunidades de Junín ante lluvias.

PCM



Acción. Titular de la PCM coordina acciones con autoridades y representantes asháninkas para atender necesidades de población.

Como parte del trabajo coordinado del Ejecutivo con los distintos niveles de gobierno para mitigar el impacto de las lluvias, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, visitó el distrito de Río Tambo, en la provincia de Satipo (Junín), con 20 toneladas de ayuda humanitaria para la localidad afectada por las intensas precipitaciones pluviales.

"Hemos traído con el Instituto Nacional de Defensa Civil 20 toneladas de ayuda humanitaria que serán distribuidas en Río Tambo. El Gobierno de la presidenta Boluarte está del lado de ustedes y queremos escuchar cuáles son sus principales necesidades en educación, salud y seguridad", indicó el jefe del Gabinete Ministerial.

Reconocimiento

Durante el evento, el titular de la PCM también expresó su reconocimiento a la comunidad asháninka por mantenerse del lado del Perú pese a las adversidades, como la persecución en los tiempos del terrorismo.

"Tengo que mostrar mi profundo agradecimiento y mi mayor reconocimiento a la gran nación asháninka. Sabemos de las amenazas que hay aquí, pero también sabemos de su gran convicción patriótica y de su lucha constante por mantener a las comunidades unidas y cuidar los bosques. Tenemos que trabajar por el Perú del mañana y en ese esfuerzo nos encontramos en el gobierno de la presidenta Boluarte", manifestó el jefe del Gabinete Ministerial.

En otro momento, la alcaldesa de Río Tambo, Digna Sucari, destacó la llegada de las autoridades del Ejecutivo a la localidad porque les permite conocer el espíritu luchador de la población asháninka, que logró la pacificación en esta parte del país, así como las principales necesidades.

En esa línea, la autoridad municipal informó a la delegación del Gobierno nacional sobre los principales desafíos que enfrenta la población para alcanzar el desarrollo, como el elevado índice de anemia y las afectaciones ocasionadas por las intensas lluvias en los terrenos dedicados a la agricultura. "Gracias al Ministerio de Defensa se llevó una respuesta rápida a la población y a todo el Gobierno por está ayuda que nos está brindando", señaló la alcaldesa.

Al respecto, Adrianzén reiteró el especial interés del Ejecutivo por atender las necesidades de las comunidades nativas y amazónicas, por el cual invocó a las autoridades presentes a priorizar los proyectos de agua y saneamiento, y electrificación rural.

Respaldo

Las toneladas de Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) entregados en Junín son para la atención de la población afectada por las intensas lluvias registradas en la zona.

Los BAH no alimentarios que se enviaron suman 12.39 toneladas, que incluyen techo, abrigo, enseres, menaje y herramientas. Asimismo, se enviaron 5.81 toneladas de BAH alimentarios consistentes en canastas familiares que contienen arroz, quinua, fideos, frejol, arveja, lenteja, aceite, azúcar y atún, con el fin de garantizar la alimentación de la población afectada. Por otro lado, también se enviaron 1.96 toneladas de artículos de higiene personal donados por la Asociación Hombro a Hombro, los cuales contribuirán a brindar condiciones de aseo a las familias damnificadas y afectadas.

DATOS

EL SECRETARIO GENERAL del Indeci participó en una reunión de coordinación y articulación con la alcaldesa de la municipalidad distrital de Río Tambo y líderes locales, en el marco de la declaratoria de Estado de Emergencia.

EL INDECI REAFIRMA su compromiso de continuar monitoreando las emergencias y brindando asistencia técnica.



Alcance. Acciones en Ayacucho, Cusco y Junín.

FORTALECER DESARROLLO ALTERNATIVO

Vraem: Devida afianza acciones

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) ha puesto en marcha acciones de intervención directa en 30 distritos de Ayacucho, Cusco y Junín, con el objetivo de fortalecer el desarrollo alternativo y sostenible en las zonas más vulnerables del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem). Esta iniciativa beneficiará de manera directa a 7,022 familias mediante actividades productivas en gestión comunal, café, cacao, acuicultura, apicultura y asociatividad.

En el ámbito social, especialistas de Devida fortalecerán las capacidades de líderes comunitarios y autoridades locales de 139 organizaciones, incluyendo Juntas Vecinales y Juntas Directivas Comunales. Para ello, se desarrollarán talleres de liderazgo, actividades deportivas y culturales, jornadas de inclusión social, además de mejoras en infraestructuras comunales y espacios públicos.

Como parte del desarrollo alternativo, la intervención de Devida permitirá fortalecer 7,150 hectáreas de cultivos de café y cacao, beneficiando a 6,097 familias, informó Devida.

DATOS

- **Devida fortalecerá a 80 cooperativas que agrupan a 6,100 socios, promoviendo el acceso a servicios financieros.**
- **Asimismo, impulsando la mejora organizacional y estrategias de comercialización que impulsen su presencia en mercados regionales, nacionales e internacionales.**

Resaltan el papel de los símbolos patrios

El ministro de Defensa, Walter Astudillo, participó en la ceremonia por el Bicentenario de la Creación de los Símbolos de la Patria, del Estado y de los Emblemas Nacionales, organizado por el congresista Víctor Flores.

El ministro destacó el significado de esta fecha, que conmemora los 200 años de la ley del 25 de febrero de 1825, la cual estableció oficialmente los símbolos nacionales. En un mensaje reflexivo, instó a los peruanos a ir más allá de la simple identificación con los emblemas patrios y a demostrar, con acciones concretas, su compromiso con el país.

"¿De qué vale cantar el Himno Nacional a viva voz si eso no se refleja en nuestros actos?", reflexionó.



Ministro en el Congreso.

PRESIDENTA LIDERÓ INICIO DE OBRA DE HOSPITAL DE ESSALUD EN CHALHUANCA

Gobierno trabaja sin tregua para reducir la pobreza

Este año financiarán 16 iniciativas adicionales de salud en Tumbes, Lambayeque y Ayacucho.

FOTOS: PRESIDENCIA



Emotivo. Jefa del Estado señaló que trabaja para que la pobreza que vivió de niña no se repita en ningún rincón del país.

La presidenta Dina Boluarte afirmó ayer con determinación que su gobierno trabaja incansablemente para reducir la pobreza, con la esperanza de que ningún distrito o pueblo del país vuelva a sufrir las carencias y dificultades que marcaron su infancia.

"¿Cómo no recordar aquella posta médica sin farmacia, con apenas dos espacios para los pacientes, donde muchos fallecían sin siquiera saber la causa de su muerte, por falta de un diagnóstico? Esa pobreza que vi de niña no se repetirá", expresó la Mandataria con la voz entrecortada, conmovida por la emoción y la nostalgia.

Estas palabras las expresó al iniciar la construcción de un moderno establecimiento de EsSalud en el distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes, región Apurímac. "Basta de olvido para mi querida tierra. Hoy colocamos la primera piedra para construir un hospital de calidad, pensado para los asegurados de EsSalud, los trabajadores y toda la población de Aymaraes", manifestó.

Mejor atención

Para la construcción de este nuevo establecimiento de salud, el Gobierno está invirtiendo más de 75 millones de soles y estará listo en aproximadamente 425 días calendario.

Este establecimiento de EsSalud se cimentará en un terreno de más de 5,400 metros cuadrados donde funcionarán consultorios de medicina, odontología, psicología, tópico de procedimientos de urgencias y emergencias, sala de procedimientos de cirugía ambulatoria, sala de observación, patología clínica, radiología, ecografía, farmacia entre otros servicios. La obra beneficiará a 11,000 asegurados.

"No hemos escatimado esfuerzos ni hemos detenido nuestra marcha. Hemos trabajado sin descanso para concretar este proyecto, porque un gobierno que invierte en salud no debe actuar con cálculos políticos ni con mezquindades. Lo único que debe tener es un corazón sincero y el firme compromiso de decir: 'Me preocupa la salud de mi pueblo y de todos los pueblos olvidados del país", expresó la Mandataria.

"A través de EsSalud, en este momento estamos construyendo hospitales en Cajamarca, Puno, Cerro de Pasco, Marcona, Calca, Chocope, Piura y Chimbote. Además, en los próximos días se otorgará la buena pro para la construcción del hospital de Vitarte en Lima. Esa es la manera en que trabaja esta presidenta andina, chalhuaquina; provinciana", remarcó.

Asimismo, agregó que este año se financiarán 16 proyectos adicionales de salud en las regiones Tumbes, Lambayeque y Ayacucho, con construcción no convencional. "Todas estas obras beneficiarán a más de 13 millones de asegurados", indicó.

En otro momento, la Presidenta destacó que, además de las acciones impulsadas por EsSalud, el Ejecutivo, por medio del Ministerio de Salud (Minsa), destrabó más de 50 hospitales, los cuales ya están al servicio de la población. Asimismo, aseguró que su gestión avanzará para entregar la mayor cantidad de obras posibles en todo el territorio nacional hasta el 2026.

"Seguiremos trabajando, porque la voz de cada uno de ustedes es la voz de todos los peruanos. El cariño que nos brindan es nuestra mayor fortaleza para seguir avanzando. Sé que aún queda mucho por hacer y, posiblemente, el tiempo sea corto, pero no bajamos los brazos. Al Gobierno le queda aproximadamente un año y cinco meses, y en ese tiempo daremos nuestro máximo esfuerzo", puntualizó en medio de muestras de cariño y agradecimiento de la población chalhuanquina.



Obra. Nuevo establecimiento beneficiará a 11,000 asegurados.

UNIDAD

● **La presidenta Boluarte reiteró su llamado a la unidad y afirmó que, con el esfuerzo conjunto, es posible los grandes logros y superar los desafíos.**

PUNTO X PUNTO

LA JEFA DEL Estado anunció además que en un mes se lanzará la licitación para la construcción del Hospital de Emergencias de Chalhuanca en que invertirán más de 171 millones de soles.

"UN GOBIERNO QUE invierte en salud no debe tener intereses políticos y por eso, a nivel nacional, estamos construyendo más hospitales". sostuvo.

POR SU PARTE, el gobernador regional Percy Godoy agradeció y saludó el apoyo del titular de Salud y del Pronis que ha permitido levantar las observaciones del expediente técnico del centro de salud de Cotaruse.

Llamkasun

La jefa del Estado anunció que su gobierno ampliará el Programa de Empleo Temporal - Llamkasun Perú para que llegue a todos los distritos del país y beneficie a una mayor población en situación de vulnerabilidad. "Como nunca antes, ningún otro gobierno ha destinado más presupuesto para Llamkasun, y aquí está el ministro para dar fe de ello. Vamos a llevar Llamkasun a cada distrito, trabajando de la mano con los alcaldes", manifestó.



Ministro de Vivienda.

Proyecto AA. HH. de Piura está en marcha

El ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Durich Whittembury, visitó la región Piura, donde informó que en marzo se otorgará la buena pro del proyecto Asentamientos Humanos de Piura, megaobra que dotará de agua potable y alcantarillado a familias de 105 sectores de los distritos de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre.

"Esperamos entre el 7 y 10 de marzo otorgar la buena pro de este importantísimo proyecto, esta vez nosotros vamos a adjudicarlo", afirmó el titular del sector, tras indicar que el Ministerio de Vivienda cuenta con una cartera de proyectos de inversión valorizada en más de 3,000 millones de soles en Piura.

Proyectos

La reunión se realizó en el auditorio del Gobierno Regional de Piura, donde también se brindaron detalles de los avances de otros grandes proyectos en materia de agua potable y saneamiento para la región norteña.

El ministro hizo estos anuncios durante su participación en la suscripción de un convenio con el Gore Piura, para el afianzamiento de la línea desde la reserva de Poechos hasta la PTAP Curumuy, lo cual permitirá mejorar el servicio de agua potable urbano. La actividad contó con la participación del gobernador regional de Piura, Luis Neyra.

CIFRA

153

MILLONES DE SOLES ES LA INVERSIÓN PARA LA OBRA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN SULLANA.

EDITORA PERÚ Y SECRETARÍA DE INTEGRIDAD PÚBLICA DE LA PCM

Impulsarán la integridad pública

Acuerdan una alianza estratégica para brindar mayor impulso a este modelo.

La Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y la Empresa Peruana de Servicios Editoriales (Editora Perú) llevarán adelante una alianza estratégica para brindar un mayor impulso al modelo de integridad pública.

La titular de la Secretaría de Integridad Pública, Ana Reátegui Napurí, visitó ayer las instalaciones de Editora Perú y sostuvo una reunión de trabajo con el gerente general y director de Medios Periodísticos de Editora Perú, Félix Paz, con miras a impulsar y consolidar esta alianza estratégica entre ambas entidades.

Al respecto, Reátegui indicó que el Estado se encuentra implementando el modelo de integridad pública en diversas instituciones y resaltó que es necesario darle mayor visibilidad, por cuanto incide en actuar contra la corrupción desde un enfoque preventivo.

"Hemos evaluado a casi 400 entidades del Estado de los tres niveles de gobierno en la implementación del modelo de integridad, que implica la sensibilización, capacitación a los servidores públicos, la implementación de herramientas que transparenten cada vez más la gestión en el Estado", declaró Reátegui a la Agencia *Andina*.



Unidad. La titular de la Secretaría de Integridad Pública dialogó con el gerente general de Editora Perú.

Trabajo conjunto

Por su parte, el gerente general y director de Medios Periodísticos, Félix Paz Quiroz, destacó la importancia de que todas las entidades del Estado trabajen en conjunto por brindar mayor información a la ciudadanía, y de manera especial, si la temática está vinculada a la integridad y los valores.

En ese sentido, Paz Quiroz indicó que Editora Perú, a través de la Agencia de Noticias *Andina* y el Diario Oficial *El Peruano*, será el espacio y plataforma comunicacional que permitirá potenciar la difusión de la información de la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, como del Estado, en general.

Acciones

Durante el encuentro, Paz anunció que Editora Perú se incorporará a la evaluación del índice de capacidad preventiva frente a la corrupción 2025, en el cual la Secretaría de Integridad Pública evalúa, año a año, a entidades y empresas del Estado que acogen el modelo de integridad.

La funcionaria de PCM dio a conocer que Editora Perú viene implementando dicho modelo dentro del marco que establece el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe).

En ese sentido, indicó que es voluntad de la Secretaría de Integridad Pública que las empresas de Fonafe, como Editora Perú y otras, se incorporen también al modelo de integridad, el cual se viene implementando en las entidades del Estado de los tres niveles de gobierno.

Además, Reátegui Napurí recorrió las instalaciones de Editora Perú y el Museo Gráfico de *El Peruano*, destacando su rol informativo en los principales momentos históricos del país, así como el proceso de modernización que ha tenido el Diario Oficial, que este 2025 cumplirá 200 años.

REACCIÓN



"Nuestra historia está plasmada en los registros de ustedes, así que les debemos mucho y ojalá pronto sean reconocidos por la Unesco como parte su programa Memoria del Mundo".

ANA REÁTEGUI NAPURÍ
Titular de la Secretaría de Integridad Pública

MIDIS Y WORLD VISION PERÚ

Convenio de cooperación

La titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Leslie Urteaga, y la directora ejecutiva de la ONG Internacional World Vision Perú, Sandra Contreras, suscribieron un convenio de cooperación.

El objetivo es unir esfuerzos, capacidades, competencias y/o recursos que contribuyan al fortalecimiento de capacidades que coadyuven en el desarrollo y bienestar de las personas en situación de pobreza o en riesgo de caer en ella, en las distintas etapas del ciclo de vida, en el marco de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030 (PNDIS).

"El convenio nos permitirá contribuir en transformar las vidas de las poblaciones en situación de vulnerabilidad como las comunidades originarias y nativas, y lo lograremos a través del desarrollo y la inclusión social", afirmó la ministra Urteaga.



Suscriben convenios.

Por su parte, la directora ejecutiva de Word Vision Perú, indicó que la cooperación con el Midis refleja "la suma de las voluntades y esfuerzos de hacer muchas acciones para el bienestar de la población más necesitada".

Asimismo, se coordinarán acciones de articulación en favor de las poblaciones vulnerables con los programas sociales y prestaciones sociales complementarias liderados por el Midis.



Ministerio Público se pronuncia.

Fiscalía recuperó más de S/ 560 millones

Más de 560 millones de soles fueron recuperados a favor del Estado por parte de las Fiscalías Especializadas en Extinción de Dominio, desde su creación como subsistema del Ministerio Público el 2019 hasta diciembre del 2024, informó el fiscal adjunto supremo Mirko Cano Gamero.

El coordinador nacional de las Fiscalías Especializadas en Extinción de Dominio, Lavado de Activos y Corrupción de Funcionarios indicó que esto es resultado de la eficiente labor en las demandas para la recuperación de bienes y activos vinculados a actividades delictivas, en beneficio de la sociedad.

Incremento

Destacó, asimismo, que de enero a diciembre del 2024 se logró recuperar un total de 259 millones 664,831.55 soles, provenientes del patrimonio ilícito.

Esta cifra, resaltó el fiscal adjunto supremo, es un incremento significativo gracias a las 555 sentencias fundadas logradas en el mencionado periodo por el Subsistema de Extinción de Dominio, en cumplimiento del Decreto Legislativo 1373.

En total, los bienes y activos que fueron recuperados están valorizados en 560 millones 476,088.79 soles.

BREVES

Capacitación

La Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, durante el 2024, capacitó a más de 17,600 integrantes de las rondas campesinas y nativas, en lenguas originarias, sobre la normativa que regula sus funciones y la coordinación que realizan con la Policía, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana.



Rondas campesinas.

Modificación

El Jurado Nacional de Elecciones presentó un proyecto de ley que busca establecer cambios a las causales de nulidad de un proceso electoral municipal, a fin de que las elecciones complementarias solo se realicen hasta en dos oportunidades. Plantean modificar artículo 35 de Ley de Elecciones Municipales.

Cooperación

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), entidad perteneciente al Ministerio del Ambiente (Minam); y el Instituto Chico Mendes de Conservación de la Biodiversidad (ICMBio) de Brasil suscribieron un acuerdo de cooperación para impulsar la gestión de sus áreas protegidas de frontera.



Suscriben acuerdo.

Estrategia

Autoridades municipales y funcionarios de la Micro Red de Salud de Mazamari, ubicada en la provincia de Satipo, región Junín, unen esfuerzos para reducir los índices de anemia infantil en las comunidades nativas situadas en esta jurisdicción que forma parte del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem).

PAÍS

MINEDU GARANTIZA BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR

Material educativo está distribuido en 94.74%

Fueron separados 734 docentes y administrativos con sentencias.

Para garantizar el buen inicio del Año Escolar 2025, el Ministerio de Educación (Minedu) ha distribuido, a la fecha, el 94.74% de material educativo que se entregará de manera gratuita a los escolares de instituciones educativas públicas y de los 25 Colegios de Alto Rendimiento (Coar), informó el ministro de Educación, Morgan Quero.

Durante el Encuentro Nacional de Gerentes y Directores Regionales de Educación, desarrollado en San Isidro, el titular del sector también presentó la campaña ‘Volvemos con punche. Unidos todos’, que busca optimizar diversas estrategias para afianzar el liderazgo educativo regional y mejorar la gestión escolar a favor de 8 millones de estudiantes, que vuelven a clases el 17 de marzo.

“Tenemos un avance significativo de 94.74% en la distribución de material educativo en todo el país, que representa 16 millones 287,915 unidades, que ya están en los almacenes de las DRE y UGEL, las que, por su parte, están en proceso de distribución a las escuelas de zonas urbanas y rurales para que cada escolar cuente con los materiales educativos antes del inicio de las clases”, precisó.



Reunión. Ministro participó en el Encuentro Nacional de Gerentes y Directores Regionales.

Cooperación

El ministro Quero también destacó la iniciativa ‘Abraza tu cole’, un programa del Minedu que busca mejorar las condiciones de infraestructura y mobiliario de las instituciones educativas de todo el país, con la colaboración y apoyo de los gobiernos regionales y locales, las DRE, las UGEL, la sociedad civil y el sector privado.

“Este programa está orientado a atender las carencias de las escuelas y a buscar soluciones integrales y rápidas que involucren al sector privado, y puede ser una excelente oportunidad para que las empresas y comerciantes locales contribuyan al mejoramiento de los colegios dentro de la comunidad”, explicó el titular de Educación.

SEPARADOS

EL MINISTRO QUERO informó que su gestión separó del sistema a 734 docentes y administrativos.

ELLOS CONTABAN CON sentencia firme por violación a menores de edad, asesinato y otros delitos graves.


Minsa realiza campaña.

Refuerzan el acceso a la salud infantil en Cajamarca

El Ministerio de Salud (Minsa), por intermedio del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) San Borja, desarrolla una importante campaña médica y quirúrgica en el hospital Santa María de Cutervo, en la región Cajamarca.

Esta iniciativa tiene como objetivo brindar atención especializada a niños y adolescentes en situación de pobreza y pobreza extrema en esta zona de la sierra norte del país.

Durante la jornada, los profesionales en pediatría del INSN San Borja proyectan realizar más de 500 atenciones médicas y al menos 25 cirugías de mediana y leve complejidad en especialidades como cirugía general y plástica. Para ello, se han habilitado diez consultorios en diversas especialidades como cardiología, optometría, y otros.

Policía captura a 179 prófugos de la justicia

En las últimas 24 horas, tras la ejecución del Plan Control Territorial en todas las regiones del país, la Policía Nacional del Perú (PNP) capturó a 179 personas requisitoriadas por distintos delitos, las que fueron puestas a disposición de las autoridades judiciales correspondientes.

El despliegue policial a escala nacional permitió, además, detener en flagrancia da 964 delincuentes y desarticular 23 bandas criminales dedicadas a la extorsión, tráfico ilícito de drogas, robo agravado, entre otros delitos.

A esto se suma la incautación de 18 armas de fuego que fueron usadas en diferentes acciones criminales en contra de la población. Asimismo, se decomisaron 3,734 envoltorios de droga y se recuperaron 128,912 soles procedentes del contrabando y otros delitos.

Despliegue policial

Siguiendo las disposiciones del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, la Policía continuará firme en su propósito de combatir frontalmente al crimen organizado, con el principal objetivo de garantizar mayor seguridad y tranquilidad a todos los peruanos.

Un gran despliegue policial permitió allanar 10 inmuebles en Trujillo, donde capturaron a cuatro miembros de ‘Los temibles de la Construcción’. Ellos cayeron con tres armas de fuego.

DEFENSA PÚBLICA ENVÍA EQUIPO

Brindan asistencia legal a víctimas

Desde el mismo día de la tragedia, la Defensa Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh) movilizó un equipo de abogados para brindar asistencia legal gratuita a los deudos de las víctimas y a los heridos de la reciente tragedia ocurrida en Trujillo.

El director general de Defensa Pública y Acceso a la Justicia, Walter Martínez, expresó sus condolencias a las familias afectadas y destacó que, de inmediato, se conformó un equipo de especialistas, incluyendo un perito criminalístico, para asistir a los perjudicados.

“Como parte del trabajo coordinado que dispuso la presidenta Dina Boluarte y el titular del sector, Eduardo Arana, nos hemos trasladado no solo al lugar de la tragedia, sino también a clínicas y hospitales, dejando nuestros contactos para que las personas puedan comunicarse con nosotros. Brindamos gratuitamente asistencia técnica legal y patrocinio. Acompañaremos a las víctimas desde el inicio del proceso hasta la ejecución de la sentencia”, explicó Martínez.

Destacó que el servicio busca coadyuvar a la labor del Ministerio Público y asegurar la atención de las víctimas.


Apoyo. Equipo legal atenderá víctimas y familiares de fallecidos.

DATO

● **La Defensa Pública cuenta con 2,100 abogados a escala nacional, de los cuales aproximadamente 100 operan en La Libertad.**

DERECHO

HÉCTOR VINCES



Gestión. Otra finalidad del reglamento del D. Leg. N° 1565 es favorecer la competitividad, competencia y productividad del país.

REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1565

Calidad regulatoria: PCM busca fortalecer su implementación

Documento tiene como finalidad también fomentar la participación ciudadana en la producción normativa de las entidades públicas.



Percy Buendia Quijandría

pbuendia@editoraperu.com.pe

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) aprobó el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1565, que aprueba la Ley General de Mejora de la Calidad Regulatoria, cuya finalidad es fortalecer la implementación de estas mejoras en las entidades públicas sujetas al ámbito de aplicación de la citada ley.

El cuerpo normativo, que se oficializó mediante el Decreto Supremo N° 023-2025-PCM, busca también fomentar el desarrollo de una cultura regulatoria y el buen gobierno para mejorar la calidad de las normas vigentes y futuras.

Además, tiene como horizonte promover la participación activa y efectiva de la ciudadanía, el sector privado, la academia y otros grupos de interés en el ciclo regulatorio.

El reglamento impulsará, asimismo, la eficiencia, eficacia, transparencia, coherencia, simplicidad, flexibilidad, agilidad, neutralidad y rendición de cuentas en el ejercicio de la función normativa del Estado.

Otra finalidad es favorecer la competitividad, competencia y productividad del país al incorporar enfoques innovadores para un desarrollo económico, social y ambiental sostenible e inclusivo, precisa el documento.

Evidencias y garantías

El Reglamento del Decreto Legislativo N° 1565 indica que la entidad pública que requiera emitir una medida regulatoria se deberá basar en la evidencia, para lo cual contará con una justificación razonable.

Asimismo, la elección de la mejor alternativa regulatoria tendrá que permitir la protección del interés público procurando generar y facilitar el desarrollo integral y sostenible, el bienestar social y el fortalecimiento del buen gobierno, subraya.

Además, señala, se garantizará que el proceso de producción regulatoria sea abierto y transparente, para lo cual contará con mecanismos de consulta pública, coordinación y cooperación permanente que permitan la participación temprana de los interesados y entidades públicas involucradas en la implementación de las disposiciones que son materia de regulación.

La entidad promoverá la libre y leal competencia en los mercados, para lo cual fomentará y facilitará el desarrollo inclusivo y sostenible, la innovación, el desarrollo empresarial y de negocios, recalca.

Características

El cuerpo normativo explica que la mejora de la calidad regulatoria, como parte integrante del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública y con la rectoría de la PCM, por intermedio de la Secretaría de Gestión Pública (SGP), constituirá un proceso activo, ordenado, integral, coordinado, gradual, dinámico y continuo.

Ese proceso, recalca, tendrá como objetivo optimizar la producción normativa para fomentar el desarrollo integral y sostenible, el bienestar social y el fortalecimiento del buen gobierno, mediante la implementación de instrumentos, lineamientos, herramientas, metodologías y estrategias que permita mejorar y asegurar la calidad de la regulación.

La norma resalta que la coherencia normativa y técnica legislativa constituirán parte de la mejora de la calidad regulatoria, y se sujetarán a las disposiciones normativas vigentes, así como a los lineamientos complementarios que el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh) emita sobre la materia.

Sobre el ciclo regulatorio, el reglamento detalla que será un proceso sistémico, dinámico y completo que incluirá la planificación, el diseño, elaboración y aprobación, implementación, cumplimiento, seguimiento, evaluación y mejora continua de la regulación basada en evidencia.

Fases

Para los fines de la ley y el reglamento, el ciclo regulatorio comprenderá seis fases consecutivas. En la primera, la planificación, se definirán las prioridades, los problemas públicos que se pretenden solucionar y que puedan tener incidencia para el desarrollo de una alternativa regulatoria o no regulatoria. La planificación se articulará con los objetivos de políticas públicas, de corresponder, aclara.

En la segunda, el diseño, la norma subraya que se considerarán los grupos afectados, se perfeccionará y justificará el problema público y se efectuará el análisis de los posibles impactos económicos, sociales, ambientales y de género, entre otros. El objetivo será garantizar que la decisión se base en evidencia, en concordancia con el ordenamiento jurídico y los objetivos establecidos, enfatiza.

La elaboración y aprobación del proyecto normativo, cuando corresponda, incluirá el proceso regulatorio que abarcará el desarrollo de la propuesta normativa elaborada por la institución estatal, que atiende el problema público, con la finalidad de convertirse en una norma de carácter general, indica la tercera fase.

Para tal fin, señala, se tendrá en cuenta la coherencia y técnica legislativa y los instrumentos de mejora regulatoria correspondientes, hasta su publicación en el Diario Oficial *El Peruano*. Su elaboración y tramitación se someterán al procedimiento regulado por la Ley N° 26889, Ley Marco para la Producción y Sistematización Legislativa, su reglamento y demás normas aplicables.

La implementación y cumplimiento, como cuarta fase, incluirá la ejecución de la norma de carácter general, para lo cual se tendrán en cuenta las acciones identificadas en la fase de diseño y elaboración de la regulación por las entidades públicas, anota.

Cumplimiento

El reglamento advierte que en esta etapa se efectivizará los mecanismos de cumplimiento establecidos en la norma; así como la toma de medidas en caso de incumplimiento.

La quinta fase, seguimiento y evaluación, comprenderá la verificación del cumplimiento de las actividades planificadas en la implementación de la norma para lograr los objetivos previstos, lo que implicará que las entidades públicas deban contar con información actualizada, a fin de identificar mejoras, en caso de ser necesarias, remarca.

Por último, la mejora continua incluirá la revisión de la norma de carácter general, ya sea para modificarla, optimizarla o derogarla. Las mejoras se vincularán con el cumplimiento de la finalidad y los objetivos de la disposición, así como la revisión de los mecanismos o instrumentos establecidos para su logro, puntualiza.

INTERCULTURALIDAD

EN EL REQUERIMIENTO de la emisión de una medida regulatoria se deberá promover también la interculturalidad, la inclusión, el respeto de los derechos humanos, la igualdad de género y la equidad, evitándose todo tipo de discriminación.

A LA PAR, SE TENDRÁ que garantizar la armonización y coherencia de las regulaciones y políticas que integran el ordenamiento jurídico para generar seguridad jurídica, predictibilidad y claridad en beneficio de la población.

A LA PAR, SE TENDRÁ que verificar si se están cumpliendo los objetivos para los cuales se aprobó, si fue efectiva y si generó impactos no previstos que requieran propuestas de mejora de la regulación o su derogación, detalla el reglamento.

RESPONSABILIDAD DE PERSONAS JURÍDICAS

Minjusdh refuerza reglas corporativas

Autoridad actualiza el modelo de prevención legal.



Acción. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos emite Decreto Supremo N° 002-2025-JUS.

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh) adecuó la reglamentación de la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas en el proceso penal a los cambios que, para fortalecer la normativa anticorrupción referida a las personas jurídicas y promover el buen gobierno corporativo, se efectuaron a la ley que regula dicha responsabilidad.

Directrices

Para tal efecto, dicho portafolio modificó e incorporó artículos al Reglamento de la Ley N° 30424, mediante el Decreto Supremo Nº 002-2025-JUS.

APUNTES

CON EL CITADO decreto supremo se introducen cambios en el enfoque participativo, en la autorregulación de las personas jurídicas, así como en el compromiso y liderazgo del órgano de gobierno o administración y la alta dirección.

TAMBIÉN SE MODIFICA el tratamiento reglamentario de la implementación de procedimientos de denuncia y de la difusión y capacitación periódica del modelo de prevención.

Con ello, se establece que se eximirá de responsabilidad a la persona jurídica que adopte e implemente un modelo de prevención en su organización con anterioridad a la comisión de cualquiera de los delitos comprendidos en el artículo 1° de la Ley N° 30424.

Para ello, el modelo de prevención que la persona jurídica haya adoptado e implementado deberá contener controles y medidas de prevención, detección o corrección ante la comisión del delito conforme a lo estipulado en el citado reglamento.

Además, la persona jurídica deberá probar que tales medidas son revisadas y de ser el caso adaptadas periódicamente, de acuerdo con el artículo 7° del reglamento.

El referido eximente será inaplicable cuando el delito sea cometido por los socios, directores, administradores de hecho o derecho, representantes legales o apoderados, u otros con capacidad de control de la persona jurídica.

En estos casos, el juez únicamente impondrá la medida administrativa de multa, la que de manera excepcional y debidamente motivada podrá ser reducida hasta en un 90%.

A la par, se establece la confidencialidad de la información sobre el modelo de prevención.

Atenuante

Para que se configure la circunstancia atenuante prevista en el literal d) del tercer párrafo del artículo 12° de la Ley N° 30424, el Ministerio Público deberá solicitar un informe técnico a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), siempre que la persona jurídica alegue contar con un modelo de prevención y entregue al fiscal las pruebas correspondientes. Esto aplicará cuando el modelo de prevención haya sido adoptado después de la comisión del delito y antes del inicio del juicio oral.
La SMV y la entidad pública competente en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo a fin de intercambiar información que conste en sus bases de datos referidas al modelo de prevención y el sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo podrán suscribir convenios de cooperación.

Servir exige mayor control a entidades

Todas las entidades públicas del país deben reportar los casos de hostigamiento sexual laboral, exhortó el presidente ejecutivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir), Guillermo Valdivieso Payva, tras reafirmar el compromiso de esta institución en la lucha contra dicho flagelo.

"Es fundamental que los titulares de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno como en Piura instruyan a sus oficinas de Recursos Humanos para que obtengan su usuario en la plataforma Estado sin Acoso y reporten semestralmente los casos de hostigamiento sexual laboral", destacó la autoridad durante la Conferencia Regional Estado sin Acoso, realizada en la Universidad Nacional de Piura.

"Esta problemática no solo afecta a las víctimas, sino que también impacta los entornos laborales, la institucionalidad y la calidad del servicio que reciben los ciudadanos", subrayó el titular de Servir.




Guillermo Valdivieso Payva.



Impulsan justicia itinerante.

PJ alista audiencias en zonas alejadas

El Poder Judicial intensificará este año las campañas de justicia itinerante en comunidades alejadas de las 35 cortes superiores de justicia, con el objetivo de brindar atención a personas en condición de pobreza y otras situaciones de vulnerabilidad.

A través de su Comisión de Acceso a la Justicia, presidida también por Janet Tello Gilardi, se prevé continuar con la instalación de mesas de justicia itinerante para recibir demandas de alimentos, filiación, rectificación de partidas y denuncias por violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

Asimismo, la judicatura ha programado audiencias itinerantes para emitir sentencias o autos (resoluciones) finales sobre las demandas presentadas en estas campañas.

El plan también incluye actividades para fomentar la cultura jurídica entre las personas en condición de vulnerabilidad. Estas acciones se llevarán a cabo en instituciones educativas, centros de salud, residenciales, albergues, centros juveniles de medio abierto y cerrado, así como en centros penitenciarios.

Además, se han previsto cursos especializados sobre el servicio de Justicia Itinerante. Y el desarrollo de las ferias nacionales simultáneas Llapanchikpaq Justicia (Justicia para todos/as) y Llapanchikpaq Justicia: Por la no violencia de género, en las 35 cortes superiores del país.

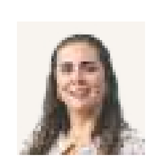
ATENCIÓN

6,000

DEMANDAS FUERON RECIBIDAS MEDIANTE ESTE PROGRAMA DESDE 2018 A LA FECHA, INFORMÓ EL PJ.

AGENDA CORPORATIVA

Claves para un proyecto de obras por impuestos



Mercedes Vidal
Gerente Legal de SGS Perú

El mecanismo de obras por impuestos (OxI) es una oportunidad para que las empresas puedan, mediante la deducción de los impuestos que le pagan al Estado, financiar y ejecutar obras de infraestructura y servicios públicos, contribuyendo directamente al desarrollo de la sociedad. Sin embargo, aún son pocas las empresas que implementan proyectos con esta modalidad. En tal sentido, a partir de nuestro primer proyecto OxI, compartimos algunos aspectos claves que las empresas que aún no se han animado a trabajar con esta modalidad deben tener en cuenta:

Conocer la cartera de proyectos: ProInversión constantemente realiza eventos para promocionar la cartera de OxI, a los que suelen asistir representantes de gobiernos regionales y locales para informar sobre los proyectos de sus localidades.

Ir en consorcio: Es una gran alternativa para las empresas que nunca han ejecutado OxI. Asimismo, existe la Alianza para Obras por Impuesto (ALOXI), organización conformada, entre otras, por empresas con experiencia en OxI, cuyo conocimiento será de mucha utilidad para las que recién incursionan en esta modalidad. En el caso de SGS, llevamos a cabo nuestro primer proyecto en consorcio con Buenaventura para restaurar el colegio San Antonio de Padua, en Chugur, Cajamarca.

Involucrar al área de finanzas: El mecanismo de OxI requiere un adelanto en el pago de los tributos y, además, hay que contemplar el tiempo que va a tomar que el MEF otorgue el CIPRL (Certificado de Inversión Pública Regional y Local). Por ello, debe haber una comunicación cercana con el área de finanzas para garantizar un adecuado flujo de efectivo y la continuidad del negocio.

Revisar el expediente técnico: Los expedientes de los proyectos suelen ser encargados por las entidades públicas que los impulsan. Una segunda revisión es imprescindible para asegurarnos de que el expediente esté bien elaborado y presente información actualizada. De esta forma, se reduce el riesgo de que el presupuesto del proyecto sea mayor al originalmente estimado.

Alinear políticas internas: Es fundamental realizar un trabajo de alineamiento interno entre las áreas de compras, logística y finanzas, sobre todo si es que el proyecto se lleva a cabo en consorcio.

Las OxI son una oportunidad para que una empresa genere confianza entre sus diversos grupos de interés y así crear las mejores condiciones para su crecimiento. Mientras más empresas se sumen, más evidente será el impacto del sector privado en beneficio de la población.

CENTRAL













HISTORIA DEL HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA

107 AÑOS CON LA SALUD MENTAL

Se trabaja para optimizar y potenciar los servicios médicos y asistenciales.

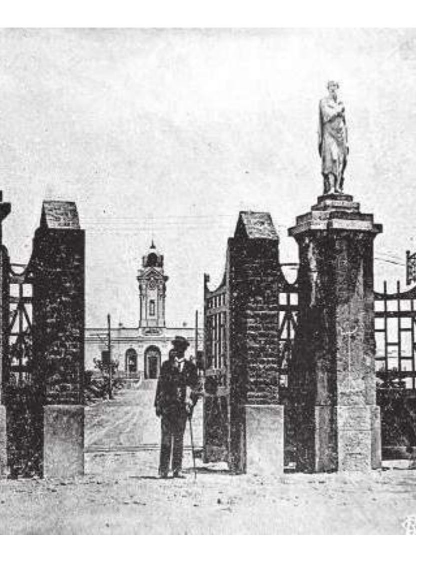
El Hospital Víctor Larco Herrera forma parte de la historia de la salud pública del país, tiene su origen en el antiguo Hospital Civil de La Misericordia, también conocido como el Manicomio del Cercado. En 1896, el gobierno de Nicolás de Piérola impulsó un concurso para la construcción de un nuevo establecimiento que cuente con las condiciones necesarias para el tratamiento de pacientes con problemas mentales.

El nuevo manicomio fue entregado el 1 de enero de 1918, bajo el nombre de Asilo Colonia de la Magdalena. Los pacientes que fueron trasladados a los pabellones ascendieron a más de 560 de ambos sexos.

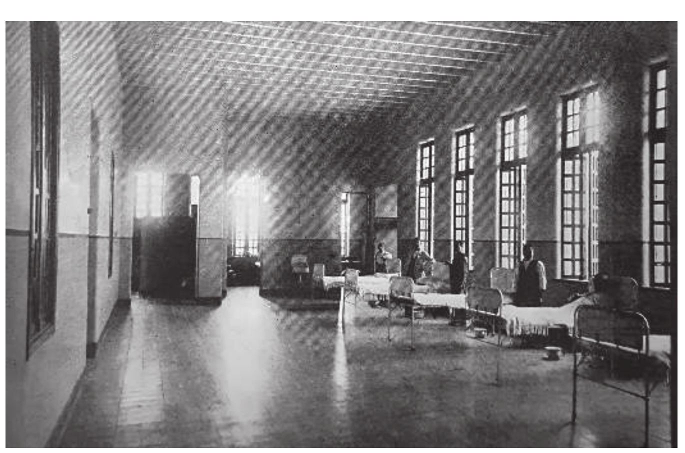
La edificación del Asilo Colonia tuvo la visión reformista de los médicos Baltazar Caravedo Prado, Hermilio Valdizán Medrano y Sebastián Lorente y Patrón. Asimismo, el importante apoyo económico del filántropo trujillano Víctor Larco Herrera, quien fue nombrado inspector del establecimiento, entre 1919 y 1922. El primer director fue Valdizán, médico huanuqueño y padre de la psiquiatría peruana, entre 1920 y 1929, reformó las técnicas de tratamiento de los enfermos mentales, sustituyendo las camisas de fuerza, el cepo y otros métodos por sistemas más científicos.

El Asilo Colonia nació como un paso intermedio entre el manicomio cerrado y la colonia de puertas abiertas, tendencia de la época desarrollada en países europeos. Se introdujo la laborterapia, método terapéutico que consistía en potenciar las habilidades cognitivas, sociales y funcionales de los pacientes a través de la actividad productiva: labranza, arte, lectura, etcétera. Asimismo, se abolieron las viejas técnicas de coerción y se impulsó la profesionalización de la asistencia.

Baltazar Caravedo, director entre 1929 y 1953, promovió la traducción y divulgación de novedosos estudios publicados en el extranjero, mostrando nuevos esquemas y métodos terapéuticos; encabezó la publicación de revistas institucionales como Boletín de Higiene Mental (1932-1937) y Archivos Peruanos de Higiene Mental (1937-1941); estableció la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría, el Dispensario de Higiene Mental, el Laboratorio de Anatomía







Inicios. El primer director fue Hermilio Valdizán, padre de la psiquiatría peruana, quien reformó las técnicas de tratamiento, sustituyendo las camisas de fuerza y otros métodos por sistemas más científicos.





Cambios. Actualmente, cuenta con servicios especializados de consulta externa y hospitalización.





Gestión. Edgar Miraval Rojas, director del hospital Larco Herrera.

Normal y Patológica del Sistema Nervioso, entre otros. En 1930, pasó a denominarse Hospital Víctor Larco Herrera, en homenaje al benefactor trujillano. En 1966 pasó a depender administrativamente del Ministerio de Salud (D.S. N°146/66-DGS).

En el periodo 1994-2000, el hospital atravesó por un cambio importante de reestructuración institucional, desarrollando el tránsito de asilo o manicomio a hospital especializado, rehabilitatorio y comunitario.

Actualmente, cuenta con servicios especializados de consulta externa y hospitalización. Su servicio de emergencia permite hacer intervenciones psiquiátricas inmediatas en casos de crisis extrema las 24 horas, llegando a atender con mayor frecuencia casos de crisis de ansiedad, agitación psicomotriz, ideación suicida, síndrome de abstinencia, entre otros.



Trabajo ordenado

Junto a ello, el avance tecnológico no ha sido ajeno a la institución, se cuenta con un sistema informático avanzado que ha desarrollado la historia clínica electrónica, firma digital, así como recetas electrónicas, sistema llamado computarizado entre otros. Además, se ha fortalecido un área crítica de cuidados especiales para los casos que requieran soporte de vida inmediata. En el ámbito científico y cultural, se ha implementado exitosamente el programa de visitas guiadas al museo y biblioteca, guardianes de nuestro valioso patrimonio histórico.

El doctor Edgar Miraval Rojas, director general del Hospital Larco Herrera, resaltó que se está trabajando de manera ordenada y eficiente para optimizar y potenciar los servicios médicos y asistenciales, mejorar la infraestructura y renovación del equipamiento, a través de una gestión eficiente, con integridad y transparencia. Además, resaltó la importancia de luchar contra el "estigma" asociado a las enfermedades mentales, que conduce a la discriminación social y crea una carga para la persona afectada.

DATOS

EN LOS 107 años, Larco Herrera se ha convertido en el principal centro hospitalario especializado en salud mental del Ministerio de Salud.

EQUIPO MÉDICO Y ASISTENCIAL, altamente especializado, realiza intervenciones exitosas mediante atenciones en consulta externa y hospitalización.

UTILIZAN MEDICAMENTOS DE última generación, terapias especiales, programas psicoterapéuticos: cognitivos conductuales, sistémicos, de familia o parejas, adicciones, terapias mindfulness, entre otros, para reinsertar familiar y socialmente a la persona.

ECONOMÍA

MTC



Destino. Se facilitará la ejecución de obras para el desarrollo de las regiones, como carreteras, escuelas, hospitales y agua potable.

TENDRÁN MAYORES RECURSOS DESTINADOS A EJECUTAR OXI

Regiones acelerarán el cierre de brechas en infraestructura

Mancomunidad Regional de los Andes presenta planes de inversión.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) espera elevar en breve los topes de los certificados inversión pública regional y local (CIPRL) para impulsar la ejecución de proyectos de inversión y desarrollo de infraestructura de calidad propuestos por gobiernos regionales y locales mediante Obras por Impuestos (OxI) y de la mano del sector privado, informó el titular del sector, José Salardi.

Adelantó que el aumento de los topes de los CIPRL posibilitará que los gobiernos regionales y locales puedan seguir avanzando con el desarrollo de infraestructura de calidad.

Estas entidades y universidades públicas disponen de un tope máximo de capacidad anual de 33,828 millones de soles para financiar y ejecutar Obras por Impuestos (OxI).

Al respecto, el director ejecutivo de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), Luis del Carpio, afirmó que la asignación de mayores recursos para proyectos en el ámbito de OxI permitirá acelerar el cierre de brechas en infraestructura en las regiones.

Los CIPRL son documentos emitidos por el MEF mediante los cuales se reconocen los montos invertidos por las empresas privadas en proyectos financiado en la modalidad de OxI.

Los montos reconocidos pueden usarlos las empresas privadas para aminorar sus pagos por impuesto a la renta (IR).

Además, el ministro sostuvo que es necesario continuar con el impulso de los proyectos de inversión auspiciados por gobernadores regionales y autoridades locales.

Trabajo conjunto

Al respecto, Salardi resaltó que la gran riqueza del Perú se encuentra en las regiones, y que el trabajo conjunto entre Ejecutivo, el sector privado, los gobernadores regionales y locales y el Congreso logrará el objetivo de que la economía peruana crezca 4% este año.

"Este crecimiento de 4% dependerá de diversos factores, entre ellos, un mayor gasto privado impulsado por una inflación controlada, mayores inversiones en infraestructura y minería y un aumento en las exportaciones mineras y agroexportación debido a un entorno internacional favorable", explicó.

Sostuvo que el MEF apoyará a los gobiernos regionales para trabajar de manera conjunta en la solución de los problemas y en el destrabe en materia regulatoria.

Salardi participó en el foro *Oportunidades de inversión para proyectos en la Mancomunidad Regional de los Andes*, organizado por ProInversión, en el que se resaltó que la jurisdicción de estas regiones se adjudicaron 172 proyectos para ser ejecutados mediante OxI por un monto total de 3,047 millones de soles, fueron Ica, Cusco y Apurímac las regiones más activas con un 41%, 34% y 11% del monto total, respectivamente.

A su turno, el director de la Dirección Especial de Proyectos de ProInversión, Mario Hernández Rubiños, presentó una cartera de proyectos de la Mancomunidad Regional de los Andes (Junín, Huancavelica, Apurímac, Cusco, Ica y Ayacucho) ascendente a 5,537 millones de dólares, para mejorar la calidad de vida de su población y elevar su aporte a la producción nacional.

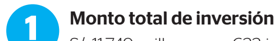
Detalló que este conjunto de 20 planes corresponde al período 2025-2027.

Del Carpio adelantó que en la agencia promotora de las inversiones ya se trabaja para llevar a un "siguiente nivel" a las OxI, sobre todo tras el resultado del 2024 en que se lograron proyectos por 4,200 millones de soles.

"Fue un monto récord, si tomamos en cuenta que en los 15 años previos se habían adjudicado 7,000 millones de soles en proyectos mediante este mecanismo", dijo.

Agregó que ProInversión y las autoridades regionales y locales tienen en cuenta que esta es la mejor herramienta para impulsar el desarrollo de proyectos", añadió.

EVOLUCIÓN DE LAS OBRAS POR IMPUESTOS



1 Monto total de inversión
S/. 11,749 millones en 622 inversiones adjudicadas en beneficio de más de 28.89 mllns. de personas.

2 Inversión principal de los sectores
• Educación: 166 inversiones por S/ 2,910 millones (25%), Transporte: 159 inversiones por S/ 2,669 millones (23%), Salud: 23 inversiones por S/ 2,155 millones (18%).

3 Entidades públicas que participan en el mecanismo
En el mecanismo participan 271 entidades públicas entre GN, GR, GL y UP, teniendo una participación del S/ 2,313 millones (19.7%), S/ 5,395 millones (45.9%), S/ 3,870 millones (32.9%) y S/ 171 millones (1.5%), respectivamente.

4 Emisión de certificados (ejecución financiera)
Respecto al reconocimiento de la inversión privada en OxI, se emitieron certificados por S/ 6,283 millones a las empresas privadas por avances en la ejecución de inversiones (obra) y/o disponibilidad total de la obra.

5 Inversión principal en los departamentos
• Áncash: 72 inversiones por S/ 2,799 mllns. (24%), Arequipa: 77 inversiones por S/ 1,542 mllns. (13%), Ica: 49 inversiones por S/ 1,252 mllns. (11%)

6 Empresas privadas que participan en el mecanismo
Desde el 2008 participaron un total de 222 empresas privadas entre participación individual y/o en consorcio.

Fuente: ProInversión y MEF

Restituirá drawback

El ministro Salardi anunció que restituirá el régimen aduanero del drawback a los exportadores, con el fin de fortalecer su competitividad y contribuir a superar los 100,000 millones de dólares en exportaciones peruanas.

Refirió que como gestión en el MEF mantienen un diálogo abierto con los gremios empresariales y entienden las razones por la cual el drawback se debe mantener.

"Yo también comparto plenamente lo que ellos expusieron aquí. El drawback tiene tiempo ya de implementado y le dio resultados favorables a las exportaciones no tradicionales", afirmó.

El drawback es el régimen aduanero que permite obtener la devolución de un porcentaje del valor FOB (saldo a favor del beneficiario) gracias a la restitución total o parcial de los derechos arancelarios que hayan gravado la importación de insumos que son incorporados o consumidos en la producción de los bienes exportados.

Salardi refirió que el año pasado se batió un récord de crecimiento exportador y el anuncio de una reducción gradual hasta la eliminación total del drawback trajo incertidumbre.

INICIATIVAS

EL GOBIERNO REGIONAL de Apurímac expuso seis proyectos mediante OxI, con una inversión de 108 millones de soles. Ayacucho presentó 12 proyectos en la misma modalidad, por 1,443 millones de soles.

ASIMISMO, CUSCO ANUNCIÓ 19 proyectos, que incluye una iniciativa en la modalidad de proyectos en activos, por 80 millones de soles, y 18 en OxI, por 334 millones.

Y EL GOBIERNO Regional de Huancavelica presentó 18 proyectos, con 8 en proyectos en activos por 328 millones de soles y 10 en OxI, por 408 millones. Ica mostró 6 iniciativas en OxI, por 662 millones de soles.

CIFRA

5,500

MILLONES DE SOLES ES LA CARTERA QUE SE EJECUTARÁ MEDIANTE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS.

SE TIENEN PROYECTOS POR US$ 4,500 MLLNS.

Impulsan destrabe de inversiones en gas

También el desarrollo de la industria petroquímica.

MINEM



Hidrocarburos. El Ejecutivo avanza en la meta de la masificación del gas natural en el Perú.

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) impulsa el destrabe de inversiones por más de 4,500 millones de dólares en hidrocarburos y en la masificación del gas natural.

La viceministra de Hidrocarburos, Iris Cárdenas, se reunió con el presidente de la Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH), Felipe Cantuarias, así como con parte de su consejo directivo, para dialogar sobre las iniciativas presentadas para el desarrollo de la industria petroquímica y la importancia de promover una tarifa nivelada para el gas natural.

La funcionaria se refirió al trabajo que realiza el Minem para viabilizar las propuestas de masificación de gas natural en más regiones del Perú.

Soporte

"Tenemos el soporte especializado de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) y prevemos culminar la evaluación para este primer semestre del año. Ambas adendas ya están siendo trabajadas paralelamente", subrayó Cárdenas.

"Desde el equipo de la Dirección General de Hidrocarburos del Minem, trabajamos en contar con una propuesta que se base en buscar el beneficio de los peruanos, contemplando su impacto en más zonas del país", agregó.

La viceministra reafirmó el compromiso del Minem en continuar impulsando la ley de tarifa nivelada, propuesta que permitirá igualar los precios del gas natural para los usuarios regulados, como promover inversiones en regiones que carecen de concesión.

"Generará más conexiones de gas natural, contribuyendo al desarrollo socioeconómico del Perú", dijo.

A su turno, Cantuarias saludó los anuncios y sostuvo que esto permitirá agilizar los plazos en la ejecución de proyectos que beneficiarán a todos los peruanos.

"Es una muy buena noticia para el sector. Estamos hablando de 4,500 millones de dólares de inversión en hidrocarburos que se gatillarían para este año", añadió.

Los ejecutivos respaldaron las iniciativas presentadas por el Minem, resaltando la importancia de trabajar de manera coordinada.

Potencial

La semana pasada, el ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, se reunió con Wan Guang Feng, CEO de CNPC Perú, con quien dialogó sobre el potencial en hidrocarburos de Perú y las posibilidades de inversión en proyectos de exploración y explotación en la Amazonía, contribuyendo a la reactivación económica del país.

El funcionario resaltó la importancia de contar con nuevas reservas que contribuyan al crecimiento del sector hidrocarburos peruano, atrayendo el interés de inversionistas con reconocido prestigio y experiencia que ayuden a poner en valor los recursos que ofrece el país.

"Tenemos una buena relación con las comunidades, y para ellos es importante la reactivación de los lotes petroleros, que permitan generar mayor crecimiento económico para sus localidades", agregó el ministro.

DETALLES

"PRESENTAREMOS UNA PROPUESTA para mejorar la predictibilidad del reglamento de distribución de gas natural, que sume al trabajo que viene formulando el equipo técnico del Minem, con el fin de seguir impulsando las inversiones en el sector", señaló Cantuarias.

CNPC MANIFESTÓ INTERÉS de continuar apostando por Perú, considerando al rubro hidrocarburos como rentable y atractivo para la inversión y resaltando el fomento del Minem para viabilizar proyectos.



Sistema previsional.

SBS ajusta reglas sobre invalidez en las AFP

La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) modificó el título VII del compendio de normas de Superintendencia Reglamentarias del Sistema Privado de Pensiones (SPP), referido a prestaciones.

Esta modificación, aprobada mediante la Resolución SBS Nº 00715-2025, actualiza lo dispuesto en la Resolución Nº 232-98-EF/SAFP y sus normas modificatorias.

Con estos cambios, la SBS introduce mejoras normativas que optimizan la operación de los fondos de pensiones en la fase de desacumulación.

Las modificaciones buscan no solo impulsar su desarrollo, sino también mitigar los riesgos asociados a esta etapa y mejorar la eficiencia del servicio brindado por los distintos actores del sistema.

La norma precisa el criterio de recuperabilidad de la condición de invalidez, diferenciando entre invalidez temporal y permanente, lo que permitirá una mejor comprensión de estos conceptos.

Por otro lado, se establece con mayor claridad la responsabilidad de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) en la asesoría sobre los procedimientos y etapas para la evaluación y calificación de invalidez.

SUMARON 4,945 MILLONES DE DÓLARES EN EL 2024

Remesas al Perú aumentaron 11%

Los envíos de remesas de trabajadores peruanos en el exterior alcanzaron los 4,945 millones de dólares el año pasado, lo que implicó un incremento del 11.2% con relación al 2023 (4,446 millones), informó el Banco Central de Reserva (BCR).

Este monto récord representa el 1.7% del producto bruto interno (PBI), manteniendo una proporción similar al año previo.

Desempeño

En el último trimestre del 2024, las remesas sumaron 1,280 millones de dólares, superando en un 6% a las registradas en el mismo período del 2023.

El ente emisor atribuye este crecimiento a la sostenida recuperación del empleo en Estados Unidos, principal país de origen de las remesas.

Las remesas desempeñan un papel fundamental en la economía peruana, ya que representan una fuente importante de ingresos para miles de familias.

Su impacto se refleja en sostenimiento del consumo, pues las remesas contribuyen al gasto en bienes y servicios, impulsando la demanda interna y el crecimiento económico.



Recursos enviados al Perú.

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 25 de febrero de 2025

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	S/ 3.678	S/ 3.686	Yen japonés	S/ 0.025	S/ 0.025
Euro	S/ 3.760	S/ 4.127	Franco suizo	S/ 3.898	S/ 4.246
Libra esterlina	S/ 4.234	S/ 4.816	Dólar canadiense	S/ 2.378	S/ 2.679

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.91	0.00039	9,523.73892
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.15	0.00027	35.56506
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.35	-	-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.54	-	-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.35	0.00006	8.59409
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.54	0.00004	2.19397
Legal laboral	Moneda nacional	2.35	0.00006	2.07648
Legal laboral	Moneda extranjera	1.54	0.00004	0.76293

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.38	1.12378
Moneda extranjera	0.16	1.06208

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	51.52	407.23387
Moneda extranjera	12.21	11.32619

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
29.82	12.42	2.51	2.68

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	5.47	7.89	11	20.58	64.07	57.15	8.17
Moneda extranjera	5.66	7.22	9.22	10.48	18.99	49.12	7.35

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.38	4.22	3.12
Moneda extranjera	0.16	3.43	1.17

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	-	-	18.79	26.72	48.47	59.52	12.76
Moneda extranjera	-	13.07	18.95	20.07	0	15.80	-

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.48	4.99	6.52
Moneda extranjera	2.85	1.81	0.01

MUNDO

LUEGO DE 3 TRIMESTRES DE CRECIMIENTO, COMERCIO CAYÓ AL FINAL DEL 2024

Medidas arancelarias de Trump ya afectan al mundo

Socios de Europa se encuentran entre los países más perjudicados.

AFP



Alarma. La guerra comercial declarada por Donald Trump comenzó a afectar al mundo, incluso antes de tomar el cargo en 2024.

París, Francia
AFP

El comercio internacional del G20, que reúne a las mayores economías del mundo, se redujo en el cuarto trimestre del pasado año, en vísperas de la llegada a la Casa Blanca de Donald Trump, quien viene anunciando una retahíla de subidas de aranceles a sus principales socios.

En ese escenario de una posible guerra comercial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha indicado en un comunicado que las exportaciones del G20 disminuyeron un 0.6% en valor entre octubre y diciembre respecto a los tres meses anteriores, lo que rompía una tendencia al alza en los tres trimestres anteriores.

Importaciones

En el caso de las importaciones, el descenso fue del 1% en el último trimestre del año, tras dos consecutivos de subida.

Esas caídas entre octubre y diciembre fueron particularmente marcados en los países europeos del G20.

OMC

> Los países miembros que pertenece a la OMC deben, en el complejo contexto actual, utilizar el diálogo y las propias estructuras de la organización con el fin de buscar consensos.
>
> **NGOZI OKONJO-IWEALA**
> Directora General de la OMC

Así las exportaciones bajaron un 3.5% en Alemania, un 0.4% en Francia, un 1.8% en Italia y hasta un 5.1% en Reino Unido, mientras las importaciones lo hicieron un 3.3% en Alemania, un 3% en Francia, un 2.2% en Italia y un 0.1% en Reino Unido.

En la Unión Europea como conjunto (la mayor parte de sus miembros no están en el G20), las ventas de mercancías al exterior se redujeron un 2.6% y las compras un 2.7%.

Estados Unidos (que es el primer importador de todo el mundo y el segundo exportador, después de China) vendió al exterior un 2.2% menos, mientras que sus compras en el extranjero aumentaron un 0.7%, sobre todo por el aprovisionamiento industrial, los metales y el oro.

Crecimiento

China, por su parte, incrementó un 4.3% sus exportaciones, gracias en particular a los productos electrónicos (teléfonos móviles y ordenadores) mientras disminuyó un 0.7% sus importaciones.

Argentina se desmarcó claramente de la tendencia general en el G20, con un tirón del 6.1% de las exportaciones en el cuarto trimestre y del 14% de las importaciones aunque es el país del grupo con los volúmenes más bajos (21,000 millones de dólares de exportaciones y 17,400 millones de importaciones).

También progresaron, pero a ritmos mucho más moderados, los intercambios exteriores de México, con incrementos del 0.9% para las exportaciones (156,800 millones de dólares) y del 0.4% para las importaciones (157,800 millones).

AFP



Exportaciones. China es uno de los países con mayor incremento.

Un buen acuerdo

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dijo que espera un “buen acuerdo” esta semana con Donald Trump para evitar aranceles al país, luego de que el magnate mencionara que las tarifas aduaneras de 25% “siguen adelante”.
“Esperamos poder llegar a un acuerdo antes de que termine la semana, a más tardar el lunes. Yo creo que se va a dar un buen acuerdo porque hasta ahora no ha habido un tema en donde haya conflicto, problema que no sea solucionable”, dijo.
La Casa Blanca anunció a inicios de febrero que esos aranceles, que fueron pausados en su aplicación hasta el 4 de marzo para negociar con Sheinbaum y el primer ministro canadiense, Justin Trudeau.

OTROS CASOS

BRASIL ELEVÓ SUS ventas al exterior un 1.2% (a 83,900 millones de dólares entre octubre y diciembre), mientras bajó las compras un 2.8% (a 65,500 millones).

EN EL CONJUNTO del año 2024, las exportaciones del conjunto del G20 crecieron un 0.7% al tiempo que las importaciones bajaron un 0.2%.

EN ESE AÑO, lo más significativo con las exportaciones fueron las alzas de China (4.1%).

TAMBIÉN CRECIERON EE.UU. (2.3%) o México (3.4%), por no hablar de las de Argentina (19.4%), mientras que las de la Unión Europea retrocedieron (-1.1%).



El médico de los pobres.

Venezuela celebra canonización de Hernández

Caracas, Venezuela
AFP

Venezuela celebra con júbilo en calles, templos y redes sociales la aprobada canonización del beato José Gregorio Hernández, conocido como el ‘Médico de los pobres’, un anuncio “largamente esperado”, según la Iglesia católica nacional, que llegó este 25 de febrero de 2025, fecha que ya consideran histórica.

Decenas de devotos acudieron a la iglesia de la Candelaria en Caracas, donde reposan sus restos, en cuya fachada había imágenes del médico con mensajes como “Roguemos al señor para que José Gregorio sea santo ya”.

El obispo auxiliar de Caracas recibió “muy contento” este “regalo” del papa Francisco, que firmó el decreto para la canonización, mientras se encuentra hospitalizado en el hospital Gemelli de Roma debido a una neumonía bilateral, y espera que este hecho sea una oportunidad para la construcción de una Venezuela unida y en paz.

Gesto

Maduro agradeció al papa Francisco por aprobar la canonización, algo que consideró un “histórico gesto” del pontífice, así como un regalo para Venezuela y “un acto de justicia con un hombre que en vida fue el protector de los más humildes”.

BIOGRAFÍA

● Nacido en Isnotú el 26 de octubre de 1864, Hernández estudió en París, Madrid y Nueva York. Murió atropellado por un vehículo el 29 de junio de 1919 en un barrio de Caracas.



AFP

Anuncio. La venta de Telefónica a un grupo económico liderado por El Clarín está bajo la lupa de las autoridades financieras argentinas del gobierno de Javier Milei.

Propiedad

Telecom y Telefónica dominan el mercado argentino de las telecomunicaciones desde la década de 1990, el gobierno de Carlos Menem (1989-1999) privatizó la empresa estatal de telefonía y dividió en dos regiones al país para otorgar los servicios a estas dos empresas. Telecom Argentina, cuyas acciones se cotizan en las bolsas de Nueva York, participa en un 28,16% de las acciones por Cablevisión Holding (empresa controlada por el grupo Clarín) y en un 30.03% por el fondo Fintech Telecom (controlado por el mexicano David Martínez).

ESTUDIAN SI NO CONFIGURA UNA SITUACIÓN DE MONOPOLIO

Evalúan la adquisición de Telefónica en Argentina

Gobierno de Milei asegura que defiende la libre competencia.

Buenos Aires, Argentina
AFP

El Gobierno de Argentina investigará si la compra de Telefónica Argentina por parte de Telecom Argentina, acordada, no configura una situación de monopolio en el mercado de las telecomunicaciones en el país suramericano.

El Ejecutivo de Javier Milei anunció en un comunicado que dará intervención al Ente Nacional de Comunicaciones (Enacom, regulador de las telecomunicaciones en Argentina) y a la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNCD) "para evaluar si esta operación no constituye la formación de un monopolio".

El Clarín

Además, señaló que "esta adquisición podría dejar aproximadamente el 70% de los servicios de las telecomunicaciones en manos de un solo grupo económico, lo que generaría un monopolio formado gracias a décadas de beneficios estatales que recibió dicha empresa", en referencia al grupo argentino de medios Clarín, uno de los principales accionistas de Telecom Argentina.

El gobierno de Milei advirtió que, de confirmarse una situación de monopolio, "el Estado tomará todas las medidas pertinentes para evitarlo".

Manifestó que el marco de regulación vigente fija un sistema de control sobre las transferencias, cesiones y adquisiciones de las empresas con licencias de servicios de la información y las comunicaciones.

"Así como ocurre en otros países, el Gobierno está comprometido con evitar la formación de un nuevo monopolio, que con estas características, creado a la luz de décadas de beneficios estatales, iría en contra de la libre competencia y atentaría contra el proceso desinflacionario que está atravesando Argentina", añade el comunicado.

El Ejecutivo aseguró que "tomará todas las medidas para garantizar el derecho de elección de los usuarios, la libre competencia, y la accesibilidad a los servicios de la telecomunicación".

PRIVATIZACIÓN

EL ENTE NACIONAL de Comunicaciones (Enacom), el regulador de las telecomunicaciones, aguarda la presentación de documentación sobre la compra de la filial de Telecom Argentina para iniciar una evaluación.

FUENTES DEL ENACOM indicaron que el ente regulador "aguarda la presentación de papeles de parte de Telecom" para iniciar la evaluación técnica.

Exposición

Este lunes, Telefónica Hispanoamérica, empresa del grupo español Telefónica, llegó a un acuerdo con Telecom Argentina para vender la totalidad de sus acciones en el capital social de Telefónica Argentina.

La transacción de Telefónica Argentina, valorada en 1,245 millones de dólares, se inscribe en la estrategia del grupo español de "reducir la exposición a la región y continuar operando de forma sostenible para construir valor para sus accionistas".

EE. UU. CONSIDERA QUE ES UN MATERIAL CRÍTICO

Trump pide investigar la importación del cobre

Washington, Estados Unidos
EFE

El presidente de EE. UU., Donald Trump, firmó una orden ejecutiva que instruye al Departamento de Comercio a iniciar una investigación sobre las importaciones de cobre, lo que podría derivar en la imposición de aranceles a los principales exportadores de este material a EE. UU., entre ellos Chile, Canadá, Perú y México.

"El cobre es un material crítico y su suministro es vital para nuestra seguridad nacional", afirmó en declaraciones a la prensa desde el Despacho Oval de la Casa Blanca.

Dumping

Trump indicó que, en los últimos años, EE. UU. ha enfrentado un "problema significativo" de 'dumping' de cobre extranjero en el mercado estadounidense, lo que ha afectado gravemente la producción y manufactura nacional de cobre y sus derivados.

VENTAS

- **Chile es el principal exportador de cobre a EE. UU. con 4,630 millones de dólares. Luego le siguen Canadá (1,220 millones), Perú (705 millones), México (116 millones).**
- **La incertidumbre ya comenzó a afectar el precio en la Bolsa de Metales de Londres (LME).**



AFP

Valor. El cobre es un suministro vital para economía de EE. UU.

"Estamos poniendo sobre aviso a los países que nos han tratado injustamente", afirmó.

En concreto, la orden ejecutiva encarga al secretario de Comercio, Howard Lutnick, analizar si la alta dependencia de las importaciones de cobre representa un riesgo para la seguridad nacional de EE. UU. y, en caso afirmativo, recomendar medidas para restringirlas.

El cobre está clasificado como un "mineral crítico" por el Departamento de Comercio.

TSE: Renuncia es personal.

TSE rechaza renuncia de Morales al MAS

La Paz, Bolivia
EFE

El órgano electoral de Bolivia rechazó la renuncia al gubernamental Movimiento al Socialismo (MAS) presentada a través de un delegado por el expresidente Evo Morales (2006-2019) porque el trámite debe hacerse de manera personal, señaló la senadora Lucy Escobar, de la facción oficialista afín al político.

Escobar comentó a los medios que "el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ha rechazado" la renuncia a la militancia oficialista presentada en representación del exgobernante por el delegado de la facción que le es leal en la región central de Cochabamba, donde vive Morales, puesto que el trámite "tiene que ser de manera presencial, personal".

Una tercera persona

Según la parlamentaria, el también exlíder del MAS renunciará al partido a través de un "poder" que entregará a una "tercera persona para que (lo) pueda presentar, como exige el TSE, y cumplir este requisito".

"Esperemos que en esta semana ya se pueda esto aceptar. Esperemos que no estén obstaculizando o poniendo piedras en el camino", indicó la senadora y confió en que una vez que se cumpla este trámite, Morales podrá ser el "candidato oficial" en las elecciones generales bajo la sigla del Frente para la Victoria (FPV).

CIFRA

1

MILLÓN DE MILITANTES TENÍA EL MAS, ANTES DE LA RENUNCIA MASIVA DE LOS SEGUIDORES DE EVO MORALES.

OPINIÓN

"En el nombre de Dios, deténgase un momento, cese su trabajo, mire a su alrededor". **León Tolstói (1828-1910), escritor ruso**


Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005

elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Crecimiento con desafíos

EL MINISTERIO DE Economía y Finanzas (MEF) proyectó un crecimiento de 4% para la economía peruana en el 2025, superando el promedio de América Latina, estimado en 3.3%. Tal proyección alentadora se debe, en gran medida, a factores externos, como el incremento en las cotizaciones internacionales del oro y el cobre, así como a la ejecución de nuevos proyectos de inversión. Además, el descenso en la cotización del petróleo y un déficit fiscal dentro del rango meta también contribuyen a la recuperación económica.

Sin duda, este pronóstico es una noticia positiva para el país, especialmente tras un período de desaceleración económica y crisis globales. Sin embargo, también pone en evidencia una realidad ineludible: el crecimiento del Perú sigue dependiendo en gran medida de las materias primas y de factores externos que escapan al control interno. La volatilidad de los precios de los metales en el mercado internacional representa un riesgo significativo, pues una caída repentina podría impactar severamente las proyecciones económicas del país.

Por ello, es fundamental que el Gobierno tome medidas concretas para diversificar la economía y fortalecer motores internos de crecimiento. Uno de los ejes clave es la inversión privada, la cual se ha visto afectada en los últimos años por la incertidumbre política y la falta de estabilidad. El Estado debe garantizar un entorno favorable para los inversionistas, con reglas claras y previsibilidad en las decisiones económicas. Solo así se podrá atraer capital extranjero y fomentar el desarrollo de sectores estratégicos como la manufactura, la agroindustria y la tecnología.

Asimismo, la estabilidad política constituye un factor crucial para sostener el crecimiento. En un contexto electoral, el país no puede permitirse un clima de

> "El crecimiento proyectado por el MEF debe ser visto como una oportunidad para sentar las bases de un desarrollo más equitativo y sostenible".

polarización que desaliente la inversión y afecte la confianza de los mercados. Las autoridades deben asegurar un proceso democrático transparente y ordenado, evitando confrontaciones que puedan generar incertidumbre en el sector empresarial y el financiero, así como una repercusión negativa en la vida de la población

Otro aspecto clave es la inversión en infraestructura y capital humano. El crecimiento sostenido del país no puede basarse únicamente en la exportación de minerales; es necesario desarrollar proyectos que impulsen la productividad y la competitividad de la economía. Esto incluye la modernización de carreteras, puertos y aeropuertos, así como una reforma educativa que garantice una fuerza laboral capacitada para los desafíos del futuro.

El crecimiento proyectado por el MEF debe ser visto como una oportunidad para sentar las bases de un desarrollo más equitativo y sostenible. Si bien el sector minero seguirá siendo un pilar fundamental de la economía, el país necesita reducir su dependencia de los precios internacionales y apostar por una diversificación productiva que garantice estabilidad a largo plazo. El reto es grande, pero la posibilidad de construir un modelo económico más sólido y resiliente está al alcance de nuestras manos. El Gobierno y el sector privado deben asumir este desafío con responsabilidad y visión de futuro.

REFLEXIONES

Certezas trágicas




Christian Capuñay Reátegui
Periodista

LA TRAGEDIA EN el centro comercial real plaza de Trujillo ha puesto nuevamente en el centro de la discusión la seguridad en espacios públicos, que en teoría no deberían representar ningún peligro para las personas.

Por desgracia, es un debate que con frecuencia se reedita, puesto que cada cierto tiempo vidas de ciudadanos se pierden en accidentes evitables si en el país no hubiera tanta informalidad y si las normas se cumplieran de forma estricta.

Y cada vez que ocurren estas tragedias surgen las frases de siempre: "nunca más", "hay que investigar caiga quien caiga", "duras sanciones para los responsables", entre otras.

Pero no debemos autoengañarnos. Sabemos que por desgracia estos acontecimientos lamentablemente volverán a suceder. Y sabemos de igual manera que las responsabilidades se irán difuminando hasta desvanecerse del todo. Tal vez lo más triste no sea la tragedia en sí, sino nuestra certeza de que se repetirá.

Y lo sabemos porque ello ha ocurrido en casos todavía de mayor magnitud. El incendio de Mesa Redonda, en que perecieron más de 270 personas el 2021, causó un impacto grandísimo y la consigna de que nunca más



debería ocurrir una tragedia similar. Sin embargo, no se aplicaron sanciones para los responsables ni se emprendieron correctivos estructurales que desterrarán la posibilidad de un evento similar. 24 años después, el riesgo de un incendio en esa misma zona se acrecienta en diciembre por la venta de pirotécnicos.

Se podrían citar varios acontecimientos que cobraron vidas humanas, algunos de ellos recientes. Sin embargo, el denominador común de todos es que pudieron evitarse si en el país se cumplieran las normas diseñadas justamente con el fin de garantizar la seguridad integral de todos. En palabras más directas, si en el Perú no cundiera la informalidad en casi todos los ámbitos, morirían menos personas.

Aunque esa última afirmación podría ser chocante, si analizamos la mayoría de los accidentes con consecuencias trágicas en nuestro país encontraremos que están vinculados a alguna norma o control que no se cumplió tal como lo dispone la ley.

En consecuencia, si realmente las autoridades quieren evitar más tragedias como la del centro comercial en Trujillo, tendrían que atacar la raíz del problema y reducir la informalidad que, de acuerdo con diversos estudios, está presente en cerca del 70% de las actividades económicas y productivas en el país.

Ese paso, junto a sanciones duras contra los responsables, tal vez reduzca la ocurrencia de tragedias y salve vidas de muchos peruanos. Solo con un cambio estructural real podremos evitar que las lamentaciones de hoy se repitan en el futuro.



2018

Enrique Victoria

Los escenarios del teatro, cine y televisión del Perú están de luto, a los 92 años falleció el primer actor nacional Enrique Victoria, quien deja tras de sí una prolífica carrera plasmada en una serie de obras en las tablas, películas y telenovelas. La partida del artista originó una serie de muestras de pesar de autoridades y colegas que destacaron su legado y aporte a las artes escénicas del país.

2023

Petroglifo

Se declaró Patrimonio Cultural de la Nación al Sitio Arqueológico "Petroglifos de Huancor", ubicado en el distrito de Alto Larán, provincia de Chincha, Ica. La importancia de este sitio, de 35.02 hectáreas, radica en las evidencias de actividad social y elementos arqueológicos-históricos.

CIENCIA & TECNOLOGÍA



MUNDO DIGITAL



WatchGuard Technologies reveló un aumento del 300% en la detección de malware en endpoints durante el tercer trimestre del 2024 en comparación con el trimestre anterior. Esto se debe, en parte, al crecimiento de amenazas que explotan sitios web o documentos legítimos para propagar ataques.

Pantalla grande

● **El smartphone ZTE V70 Max cuenta con una pantalla ultra grande de 6.9 pulgadas con una tasa de refresco de 120 Hz. Ofrece resistencia a caídas de hasta 1.5 metros. Además, su carga rápida de 22.5W permite recuperar rápidamente la energía necesaria para continuar con el día.**



Tiene batería de 6000 mAh.

NUEVO DESCUBRIMIENTO DE NASA



● **Un estudio de la NASA revela que el mineral de hierro rico en agua llamado ferrihidrita puede ser el principal responsable del color rojizo del polvo marciano. El hallazgo ofrece una pista tentadora sobre el pasado más húmedo y potencialmente más habitable de Marte, ya que la ferrihidrita se forma en presencia de agua fría y a temperaturas más bajas que otros minerales considerados anteriormente, como la hematita. Esto sugiere que Marte puede haber tenido un entorno capaz de albergar agua líquida antes de pasar de un entorno húmedo a uno seco hace miles de millones de años.**

Tecnología

● **Water Touch está integrada a los dispositivos de gama media y premium de Motorola por lo que son resistentes a las salpicaduras. El software detecta gotas de agua en la pantalla y ajusta la sensibilidad táctil.**



Smartphones disponibles.

Redes sociales

● **El 90% de peruanos cree que Meta debe borrar perfiles y mensajes que impliquen amenazas a la seguridad pública en Instagram y Facebook, según un estudio realizado por Sherlock Communications a partir de los futuros cambios de Meta en su sistema de 'fact checking'.**

DOTA 2 ES UNO DE LOS JUEGOS MÁS VALORADOS

Desafíos de conectividad para esports

La comunidad gamer en el Perú tiene altas expectativas del futuro evento Global Esports Games Tour 2025.



El Perú será sede de los Global Esports Games Tour 2025, centrado en Dota 2, lo que representa una gran oportunidad para seguir fortaleciendo la infraestructura digital del país.

Juan José Calderón, Data Center Business Manager de Cirion Technologies, dijo a *El Peruano* que uno de los mayores retos que enfrentan los gamers profesionales en nuestro país es superar la latencia. "La latencia es el tiempo que tarda una señal en viajar desde el dispositivo del jugador hasta el servidor del juego y regresar. En los esports, una diferencia de milisegundos puede ser decisiva, ya que afecta la velocidad de respuesta y la precisión en cada jugada. Un jugador con alta latencia experimenta retrasos en sus movimientos dentro del juego, lo que lo coloca en desventaja frente a rivales con conexiones más rápidas y estables", dijo.

309 MILLONES SE ESPERA QUE ALCANCE LA AUDIENCIA DE ESPORTS EN LA REGIÓN PARA 2027, SEGÚN STATISTA.

Dependiendo del tipo de juego, algunos gamers peruanos han optado por mudarse a países como Brasil, donde existen servidores locales que reducen la latencia y mejoran su desempeño en competencias profesionales. Ese es el caso del equipo peruano SmokeSolid Gaming, cuyos integrantes recientemente alcanzaron el top 7 en la clasificación al mundial.

Sin embargo, el panorama va mejorando debido a que algunas empresas de videojuegos alojan sus plataformas en data centers en el país.

Avance clave

Para mejorar este escenario competitivo es fundamental no solo la mejora de la conectividad en todo el país, sino fomentar que más empresas de videojuegos hospeden sus plataformas en data centers locales, opinó Calderón.

"Un gran paso en esta dirección es la implementación de WaveLogic 6 Extreme (WL6e) en la red de Cirion, que permitirá conexiones de hasta 1.6 Tb/s. Esto reforzará las redes terrestres y submarinas, asegurando una conexión más rápida y estable entre centros de datos, lo que beneficiará directamente la experiencia de juego", sostuvo.

También informó que Cirion trabaja en la construcción del nuevo Data Center LIM2, que busca posicionar al Perú como hub tecnológico clave.

La diferencia entre jugar en un servidor alojado en el país y uno en el extranjero es significativa. Con servidores cercanos, los jugadores pueden reaccionar más rápido, disfrutar de una experiencia de juego más estable y competir en igualdad de condiciones con rivales de otras regiones. En el caso de Dota 2, donde Perú cuenta con una de las comunidades más activas del mundo, esto es clave para consolidar una escena profesional más fuerte y permitir que los equipos y jugadores locales entrenen con condiciones óptimas.

DATO

● **Según un estudio de la Asociación Peruana de Deportes Electrónicos y Videojuegos (APDEV), casi un 60% de peruanos con acceso a Internet se consideraba gamer.**

FOTOS: AFP



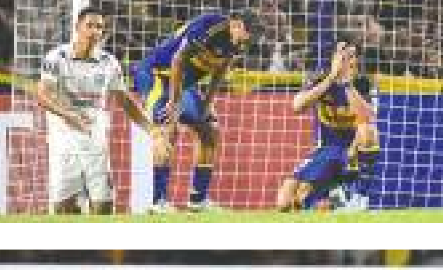
ALIANZA LIMA ELIMINÓ A BOCA JUNIORS

HISTÓRICO BOMBONERAZO

EFE

Equipo de La Victoria clasificó a Fase 3 de Copa Libertadores.







Héroe. El arquero boliviano de Alianza Lima, Guillermo Viscarra, fue uno de los artífices de la victoria.

Alianza Lima perdió por 2-1 en los 90 minutos, pero eliminó a Boca Juniors al derrotarlo en la tanda de penaltis por 4-5, resultado que le permitió clasificarse a la Fase 3 de la Copa Libertadores.

El partido en el tiempo reglamentario terminó con victoria 2-1 del local con los goles de Miguel Trauco, en contra de su valla, y Kevin Zenón para el local, mientras que Hernán Barcos convirtió para la visita.

Tras el 1-0 de Alianza Lima en el estadio Alejandro Villanueva de Lima, la serie quedó 2-2 y en los penaltis, tras nueve convertidos, el portero Guillermo Viscarra se transformó en héroe tras contener el remate de Alan Velasco.

Justamente, en el minuto 6, una trepada de Saracchi por izquierda terminó con un centro que atravesó toda el área y ante la llegada de Merentiel, y en el intento de sacar el balón, Miguel Trauco se lo llevó por delante hacia la red.

En el minuto 19, Kevin Quevedo forzó una falta y de ese tiro libre sobre la derecha del ataque una pelota ejecutada con precisión por el uruguayo Pablo Ceppelini terminó en un golpe de cabezazo de Hernán Barcos para estampar la igualdad en el marcador.

Boca siguió empujando y en el minuto 58 un tiro de esquina encontró un golpe de cabeza de Marcos Rojo que Viscarra logró desviar al travesaño, pero el rebote le quedó a Kevin Zenón para empujar a la red.

Luego de esta acción, el técnico Fernando Gago cambió de portero antes de los penaltis con el ingreso de Leandro Brey por Agustín Marchesín.

Sin embargo, la modificación no surtió efecto porque Alianza Lima convirtió los cinco y Boca hizo lo propio en cuatro oportunidades hasta que Viscarra le contuvo el remate a Velasco para el delirio de los blanquiazules.

DATO

● En la fase 3 de la Copa Libertadores, Alianza Lima enfrentará al chileno Deportes Iquique que eliminó también por penales al Santa Fe de Colombia.